



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 023-2018

13 de diciembre de 2018

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinuevehoras del día trece de diciembre de 2018, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSÉ MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretaria de Actas la Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz, Secretaria General, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZÁN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTÉZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

### DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso dar cuenta del despacho recibido dándoselectura al Acta de la Sesión 022-022-2018 del 28de noviembre de 2018, la misma que no habiendo sido observada quedo aprobada por unanimidad.

**Moción** presentada por el señor Regidor Julio Viacava Rojas, a través de la cual expresa su despedida y agradecimiento como regidor en el distrito de La Punta; actividades que las inició en el año 2011 con la gestión del señor Pio Salazar Villarán, hasta la presente gestión 2018 con el señor José Miguel Risi Carrascal.

### ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

El señor Walter Aldana Heredia, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de La Punta, en atención al Memorando N° 236-2018-MDLP/GM de fecha 12 de diciembre de 2018, emitido por la Gerencia Municipal, procedió a exponer ante los miembros del Pleno del Concejo Municipal sobre el Cierre del Proceso de Reestructuración en la Municipalidad Distrital de La Punta; señalando que se ha cumplido con entregar la información pormenorizada al gobierno local entrante; incluso se les viene explicando sobre las acciones que se han venido realizando; además de las propuestas que les está dejando para que tengan a bien considerarlo de creerlas convenientes.

El señor Eddie Gonzáles Delgadillo, Procurador Público de la Municipalidad Distrital de La Punta, en atención a la Carta N° 063-2018/MDLP/ALC de fecha 12 de diciembre de 2018 sobre el tema de las Obras pendientes en Convenio con la UNOPSprocedió a exponer ante los miembros del Pleno del Concejo Municipal la situación de dicho convenio; señalando que, si bien no se ha logrado que se construyan los 4 restaurantes, según lo conciliado, se ha salvaguardado la responsabilidad de los miembros de la presente gestión ante dicho incumplimiento por parte de la UNOPS. Asimismo agregó que la UNOPS solo ha presentado 3



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 023-2018

13 de diciembre de 2018

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**

de los 4 entregables, los cuales de manera formal han sido entregados al nuevo Alcalde señor Pío Salazar Villarán.

### ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS:

**ACUERDO DE CONCEJO N° 001-023-2018 APROBADO POR UNANIMIDAD, ACEPTAR** la Moción presentada por el señor Regidor Julio Viacava Rojas.


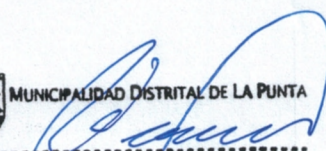
Sin otros temas a tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 20:00 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
ALEXANDER BAZÁN LARCO  
TENIENTE ALCALDE


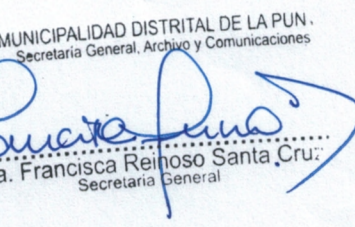
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS  
REGIDOR

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
RENZO MEDINA CORTÉZ  
REGIDOR

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
GISELLA CARRERAS DE LA LAMA  
REGIDOR

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
JULIO VIACAVA ROJAS  
REGIDOR

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
  
JOSÉ RISI CARRASCAL  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones  
  
Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz  
Secretaría General